

CEVISNE SA

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

La compañía CEVISNE S.A., con Ruc # 0992658983001 Expediente # 20864, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil en las calles Panamá 321 y Padre Aguirre, constituida mediante Escritura Pública, celebrada ante el Doctor S. Ivole Zurita Zambrano, Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, con fecha veintiséis de marzo del año dos mil diez, inscrita en el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil, de acuerdo a resolución No. SC.II.DJC.G.10. 0001963 de la superintendencia de compañías de Guayaquil, el 22 de Marzo del 2010, la presente escritura pública, bajo el registro No. 5.381 de fojas 28.746 a 28.763., siendo su objeto social la Compra, Venta, Alquiler y explotación de bienes inmuebles etc.

2.- MONEDA FUNCIONAL.- Las partidas incluidas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el estado de Flujo de efectivo por el método directo., reflejan y se valoran utilizando su moneda funcional, es decir, la moneda del entorno económico principal en que la sociedad opera, las cuentas anuales se presentan en dólar americano, que es la moneda funcional.

3.- DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA PYMES.- La contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía CEVISNE S.A., se ciñen a las normas internacionales de información financiera, disposiciones de la Superintendencia de Compañías y normas legales expresas.

Los estados financieros se han preparado de conformidad con las normas internacionales de información financiera, y Disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de compañías y de acuerdo a resolución No.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 emitida el 12 de Enero del

2011 y publicada en el Registro Oficial del 27 del mismo mes, donde se indica la obligatoriedad de la aplicación de NIIFs para Pymes.

4.- PERIODO DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-El período de presentación de los estados financieros corresponde desde el 01 de enero al 31 de Diciembre del 2012.

5.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.-

La caja chica o fondo de caja menor es una cuenta de activos corriente destinada para realizar gastos menores. Esta cuenta se debita por la emisión de un cheque, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total.

Bancos.-Esta es una cuenta de activos donde se registra los movimientos de dineros en bancos nacionales, esta cuenta se acredita con depósitos bancarios, transferencias o ingresos de dinero en la cuenta por préstamos y se debita por los retiros, giros de cheques o transferencias bancarias

La sociedad preparará y presentará Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el estado de Flujo de efectivo por el método directo y notas a los estados financieros, en la que se incluirá un resumen en las políticas contables más significativas y otras notas explicativas.

La base de medición de los estados financieros de la sociedad será la de Costo Histórico, los estados financieros de la sociedad, serán preparados bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento, cuando exista incertidumbre importante sobre sucesos que pueden originar dudas relevantes sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente, la gerencia deberá revelar estos hechos en los Estados Financieros.

La empresa preparará sus estados financieros sobre la base de acumulación o devengo, es decir las transacciones y demás sucesos se reconocerán cuando ocurran y no cuando se recibe o paga efectivo.

La empresa reconocerá un activo cuando sea probable que exista beneficios económicos para la entidad y cuando el costo o el valor del activo pueda ser medido de manera confiable.

La empresa reconocerá un pasivo cuando sea probable que habrá una salida de recursos para cancelar obligaciones existentes y cuando la salida de recursos pueda ser medido de manera confiable.

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.- El saldo de efectivo y equivalente al efectivo, al final del período equivale al pago del 100% en numerario de las 800 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 por cada acción

7.- PATRIMONIO.- El capital social de la compañía se divide en capital autorizado, suscritos y pagado.

Capital autorizado de la compañía \$ 1.600.

800 acciones autorizadas ordinarias y nominativas e indivisibles.

Capital suscrito \$ 800,00

Valor de cada Acción \$ 1,00 de los Estados Unidos de América

Valor pagado del 100% del valor de cada una de ellas, mediante el aporte y entrega de dicha suma en numerario.

De acuerdo al Acta de Junta General de Accionistas, la Aprobación de los Estados Financieros fue el 15 de Marzo del 2013.

Debido a que la compañía no ha tenido actividad, el patrimonio no ha sufrido ninguna variación debido a que solo está conformado por el Capital Social de los Accionistas y no tenemos nada más que reportar al respecto.

8.- ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Debido a que la compañía se constituyó durante el 2010, y por no haber contado con los recursos propios de los accionistas, así como el financiamiento externo, la compañía no

pudo iniciar sus actividades, razón por la cual el estado de resultado integral no refleja valores de ingresos, y gastos.

9.- CAMBIOS CONTABLES.-

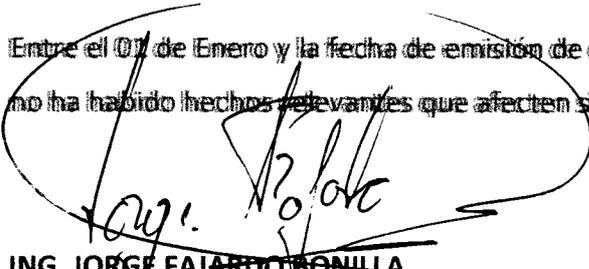
A la fecha del ejercicio al 31 de Diciembre del 2012, no se han ocurridos cambios contables en la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados

10.- HECHOS POSTERIORES.-

Entre el 01 de Enero y la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 30 del 2013), no ha habido hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.

11.- HECHOS RELEVANTES.-

Entre el 01 de Enero y la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 30 del 2013), no ha habido hechos relevantes que afecten significativamente a los mismos.



ING. JORGE FAJARDO BONILLA
CONTADOR

REG. # 34833